



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar un reconocimiento a los integrantes santafesinos del seleccionado nacional de fútbol, que se coronaron el domingo 18 de diciembre del corriente, como campeones de la "Copa Mundial de la FIFA Catar 2022", a saber: Franco Armani; Lionel Messi; Ángel Di María; Ángel Correa y Lionel Scaloni.

ARTÍCULO 2- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del reconocimiento.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo pertinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del evento.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese. -

WALTER GHIONE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Proponemos realizar un reconocimiento a los integrantes santafesinos del seleccionado nacional de fútbol, que se coronaron el domingo 18 de diciembre del corriente, como campeones de la "Copa Mundial de la FIFA Catar 2022".

Los jugadores Franco Armani (Casilda), Lionel Messi (Rosario), Ángel Di María (Rosario) y Ángel Correa (Rosario); así como también su director técnico: Lionel Scaloni (Pujato), demuestran el valioso aporte por parte de nuestra provincia, al deporte que más pasión genera a los argentinos.

Hace casi un mes, cuando arrancó toda esta locura que produce cada cuatro años la copa mundial del fútbol, muchos ya nos ilusionamos con llegar a la final. Sabíamos que no era un camino fácil y los mismos jugadores se encargaron de aclararlo una y otra vez. Pero como no confiar en ellos...

Largos años de entrenamiento, competencias, compromiso, esfuerzo y mucho amor al deporte tuvieron su enorme recompensa.

Nos interesa reconocer no sólo la alegría que nos dan como argentinos y como santafesinos gracias al logro deportivo, sino también la importancia y el mérito que representan los valores ligados al esfuerzo, al espíritu de superación, al sacrificio y a la búsqueda de coincidencias a la hora de lograr un objetivo como ciudadanos.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

WALTER GHIONE
Diputado Provincial